

Balance de tráfico

El Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol rozó los 25 millones de pasajeros en 2024 y superó los 174.000 vuelos

- La cifra de viajeros aumentó un 11,5% y los movimientos crecieron un 8,2% respecto a 2023
- Las conexiones internacionales movieron 20,6 millones de usuarios, un 13% más que un año antes
- El tráfico doméstico superó los 4,2 millones de pasajeros (+5,2%)

13 de enero de 2025

El Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol cerró en 2024 el año de mayor tráfico de su historia, al batir todos los récords en pasajeros y operaciones, que arrojaron crecimientos del 11,5% y el 8,2%, respectivamente. Este positivo balance obedeció al buen comportamiento que mantuvieron tanto el tráfico nacional como el foráneo.

La infraestructura malagueña despidió 2024 con 24.923.774 viajeros y 174.915 vuelos, unas cifras a las que se añade otro hito: el mayor volumen de equipajes tratados (de salida) en sus más de 105 años, al rozar los 6 millones de maletas facturadas en las instalaciones (5.998.006), con máximos históricos cada mes del año. Hasta ahora, el récord se contabilizó en 2023, con 5.521.041 bultos gestionados.

El grueso de los usuarios contabilizados se movió en vuelos comerciales, hasta sumar 24.871.545. De ellos, 4.234.592 viajaron desde o hacia alguna ciudad española (un 5,2% más que en 2023), mientras que 20.636.953 optaron por conexiones con el extranjero (+13%).

Respecto al tráfico internacional, los mercados con mayor demanda en términos absolutos fueron el británico (5.691.371 pasajeros) y, con algo más de distancia, el alemán (1.967.294), holandés (1.479.693), francés (1.360.672) e italiano (1.289.204). Atendiendo al incremento de viajeros, los más dinámicos fueron el checo y el polaco, con sendas subidas del 82,4% y el 56,4%.

En cuanto al repunte en las operaciones, de los 174.915 aterrizajes y despegues contabilizados el año pasado, 171.952 se correspondieron con conexiones comerciales: 36.886 nacionales (+4,7%) y 135.066 internacionales (+10,5%).

Tráfico en diciembre

La progresiva evolución mensual del tráfico durante 2024 se repitió también en diciembre, cuando el Aeropuerto de Málaga-Costa del Sol alcanzó 1.573.958 pasajeros, un 7,4% más que el mismo mes de 2023.

De los 1.571.276 usuarios que se desplazaron en vuelos comerciales el último mes del pasado año, 313.884 tenían origen o destino en territorio nacional (+1,9%) y 1.257.392 (+9,1%), en el extranjero.

Más allá de nuestras fronteras, los países con más actividad en términos absolutos fueron Reino Unido (304.713 viajeros), Alemania (111.298), Italia (95.932), Holanda (92.766) y Francia (74.705).

En cuanto a los aterrizajes y despegues, la infraestructura gestionó en diciembre 11.922 operaciones, un 5,4% más en comparación con las mismas fechas de 2023.

Aeropuertos Grupo Aena

Los aeropuertos del Grupo Aena (compuesto por los 46 aeropuertos y dos helipuertos en España, el Aeropuerto de Londres-Luton y 17 aeropuertos en Brasil) han cerrado el año 2024 con 369.444.029 pasajeros, un 8,5% más que en 2023; gestionaron 3.203.747 movimientos de aeronaves, un 7,1% más que en 2023; y transportaron 1.421.640 toneladas de mercancía, un 18,1% más que el año pasado.

En diciembre de 2024 han pasado por los aeropuertos del Grupo Aena 26.925.911 pasajeros (un 7,2% más que en 2023); se registraron 239.377 movimientos de aeronaves (+5,7%); y se transportaron 124.571 toneladas de mercancía, un 11,5% más que en 2023.

Aena ya está analizando y, en algunos casos, ya ha puesto en marcha las inversiones necesarias que se incluirán en la propuesta de Aena del Documento de Regulación Aeroportuaria DORA 2027-2031, el programa inversor del gestor aeroportuario, para garantizar como ha hecho hasta ahora que las infraestructuras estén dimensionadas correctamente para la demanda futura. El crecimiento

Nota de prensa

sostenible en términos aeroportuarios, económicos y medioambientales de los aeropuertos contribuye a la generación de riqueza y empleo de los territorios a los que prestan servicio. La definición de las necesidades es, por tanto, rigurosamente técnica.

Las inversiones se debatirán a propuesta de Aena en el proceso de consultas preceptivo con las líneas aéreas, un procedimiento reglado por la Ley 18 del año 2014 en el que intervienen, entre otros, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y la Dirección General de Aviación Civil. Una vez propuestas a los usuarios, las líneas aéreas, y tras su puesta en común con los Comités de Coordinación Aeroportuaria de los distintos territorios, en los que participan representantes de los gobiernos regionales y locales y los sectores económicos y sociales de las regiones, se plasmarán en el plan de inversiones de Aena.